

SÍLABO

Fundamentos de Contabilidad

Código	24UC00074	Carácter	Obligatorio	
Requisito	Ninguno			
Créditos	4			
Horas	Teóricas	2	Prácticas	4
Año académico	2024			

I. Introducción

Fundamentos de Contabilidad es una asignatura transversal, de carácter obligatorio para la Facultad de Ciencias de la Empresa, que se ubica en el segundo ciclo de estudios. Esta asignatura contribuye a desarrollar la competencia Gestión Organizacional, en un nivel 1. Por su naturaleza, incluye componentes teóricos y prácticos que permiten identificar y describir las funciones de la contabilidad aplicando herramientas e instrumentos de gestión en organizaciones públicas o privadas. Por otro lado, debido a la naturaleza de los contenidos que desarrolla, la asignatura puede tener un formato presencial, virtual o *blended*.

Los contenidos que la asignatura desarrolla son los siguientes: introducción a las actividades comerciales, y visión general de los estados financieros, y el proceso de información, aspectos básicos de la preparación de estados financieros; estado de situación financiera (balance general); el estado de resultados; el estado de flujos de efectivo; análisis de estados financieros; reconocimiento de ingresos, cuentas por cobrar y anticipos de clientes; capital de trabajo; activos tangibles e intangibles de larga vida; pagarés, bonos, arrendamiento; pasivos, financiamiento fuera del balance general, planes de beneficio por retiro e impuesto a las ganancias; inversiones en valores negociables y derivados; inversiones financieras en acciones; patrimonio neto, aportes de capital, dividendos y utilidades.

II. Resultado de aprendizaje de la asignatura

Al finalizar la asignatura, cada estudiante será capaz de describir los estados financieros y las normas legales vigentes aplicables, y así tendrá información de soporte para la toma de decisiones en una organización.

III. Organización de los aprendizajes

Unidad 1 Lineamientos generales, visión general de contabilidad y empresa		Duración en horas	16
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, cada estudiante será capaz de reconocer la importancia de la contabilidad como sistema de información gerencial para las empresas y el sistema tributario que rige nuestro país.		
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizaciones económicas; sistema de información en las organizaciones económicas; normas de información financiera y empresarial 2. Sistema tributario peruano 3. Política tributaria, tributos y normas 4. Administración tributaria, Sunat, oficinas tributarias de los gobiernos locales 		

Unidad 2 Aspectos normativos laborales – marco conceptual de la información financiera		Duración en horas	32
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, cada estudiante será capaz de explicar aspectos normativos laborales dentro del marco conceptual de la información financiera.		
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Normas laborales: obligaciones formales, obligaciones legales, obligaciones sustantivas. 2. Marco conceptual para información financiera: características cualitativas, NIIF 3. Métodos, técnicas y procedimientos contables, aplicaciones 4. Reconocimiento, medición, presentación y revelación de ingresos, gastos, activo, pasivo, patrimonio y aplicaciones 		

Unidad 3 Estados financieros – estado de situación financiera y estado de resultados		Duración en horas	16
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, cada estudiante será capaz de estructurar el estado de situación financiera y el estado de resultados, identificando sus elementos y teniendo como referencia el marco conceptual de la información financiera.		
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estados financieros: tipos, funciones e importancia 2. Estado de situación financiera: estructura, elementos, clasificación, usos y formulación 3. Estado de resultados: estructura, elementos, clasificación, usos y formulación 		

Unidad 4 Análisis e interpretación de estados financieros		Duración en horas	32
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, cada estudiante será capaz de describir los estados financieros y las normas legales vigentes aplicables, interpretándolos a través de indicadores financieros como usuarios de la información financiera.		
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de estados financieros: análisis financiero 2. Análisis mediante ratios o razones financieras: razones de liquidez, rentabilidad, solvencia, gestión, aplicaciones 3. Técnicas de análisis horizontal y vertical de la situación financiera: aplicaciones 		

IV. Metodología

Se desarrollará la asignatura utilizando una metodología activa usando la motivación, la exploración y la problematización, y, en un segundo momento, la transferencia, y en forma transversal se considerará la evaluación permanente para el logro de los aprendizajes. También se utilizarán estudios de casos y resolución de problemas. Las principales estrategias que se utilizarán serán según la modalidad.

Modalidad Presencial

Su proceso de aprendizaje se desarrolla en un entorno de trabajo colaborativo, experiencial, experimental basado en retos que posibilita la interacción directa en espacios físicos con sus pares y docentes.

- Clase expositiva / lección magistral con base en la experiencia profesional del docente.
- Aprendizaje experiencial, análisis y reconocimiento empresarial, conocimiento sobre aspecto tributario, laboral y estados financieros
- Trabajos colaborativos en el análisis de una empresa
- Estudio de casos: se analizarán casuísticas para estructurar el estado financiero. Asimismo, se analizará en la cuarta unidad el estado financiero según el caso presentado.
- Talleres vivenciales de simulación del proceso de formalización y constitución de empresas

Modalidad Semipresencial (formato *blended*)

El desarrollo de la asignatura combina y articula el ecosistema físico y digital de la Universidad, por lo que se emplearán los métodos de aprendizaje basado en problemas y el aprendizaje colaborativo centrado en el aprendizaje del estudiante. Para ello se utilizarán diferentes recursos educativos como, por ejemplo, lecturas, videos, presentaciones interactivas y autoevaluaciones, que permitirán medir su avance en la asignatura. Asimismo para el desarrollo de la asignatura se utilizará la siguiente metodología:

- clase expositiva / lección magistral
- aprendizaje experiencial, análisis y reconocimiento empresarial, conocimiento sobre aspecto tributario, laboral, estados financieros
- debates a través de foros,
- aula y aprendizaje invertidos,
- aprendizaje y desarrollo de trabajos colaborativos,

- aprendizaje basado en el método de casos «constitución de una empresa», y casuísticas.

Modalidad A Distancia (formato virtual)

El desarrollo de la asignatura elimina las barreras de tiempo y espacio, con actividades síncronas y asíncronas de interacción académica efectiva, al ritmo de aprendizaje del estudiante. Se emplearán los métodos de aprendizaje basado en problemas y el aprendizaje colaborativo centrado en el aprendizaje del estudiante. Para ello se utilizarán diferentes recursos educativos como, por ejemplo, lecturas, videos, presentaciones interactivas y autoevaluaciones, que le permitirán medir su avance en la asignatura.

Asimismo para el desarrollo de la asignatura se utilizará la siguiente metodología:

- Control y análisis de lecturas que serán evaluadas cada semana a través de las actividades académicas programadas en el aula virtual.
- Aula invertida que permitirá recoger apreciaciones en el foro del aula virtual
- Debates a través de foros
- Aprendizaje y desarrollo de trabajos colaborativos
- Aprendizaje basado en el método de casos «constitución de una empresa», y casuísticas.

V. Evaluación

Sobre la probidad académica

Las faltas contra la probidad académica se consideran infracciones muy graves en la Universidad Continental. Por ello, todo docente está en la obligación de reportar cualquier incidente a la autoridad correspondiente; sin perjuicio de ello, para la calificación de cualquier trabajo o evaluación, en caso de plagio o falta contra la probidad académica, la calificación será siempre cero (00). En función de ello, todo estudiante está en la obligación de cumplir el [Reglamento Académico](#)¹ y conducirse con probidad académica en todas las asignaturas y actividades académicas a lo largo de su formación; de no hacerlo, deberá someterse a los procedimientos disciplinarios establecidos en el mencionado documento.

¹ Descarga el documento en el siguiente enlace <https://shorturl.at/fhosu>

Modalidad Presencial

Rubros	Unidad por evaluar	Entregable	Instrumento	Peso parcial (%)	Peso total (%)
Evaluación de entrada	Requisito	Evaluación teórico-práctica	Prueba mixta	0	
Consolidado 1 C1	Unidad 1 Semana 1 - 4	Prueba de desarrollo	Rúbrica de evaluación	50	20
	Unidad 2 Semana 5 - 7	Exposición grupal: identificación del régimen tributario apropiado para fomentar la formalidad en el país	Rúbrica de evaluación	50	
Evaluación parcial EP	Unidad 1 y 2 Semana 8	Evaluación individual teórico-práctica	Prueba mixta	20	
Consolidado 2 C2	Unidad 3 Semana 9 - 12	Prueba de desarrollo	Rúbrica de evaluación	50	20
	Unidad 4 Semana 13 - 15	Prueba de desarrollo	Rúbrica de evaluación	50	
Evaluación final EF	Todas las unidades Semana 16	Evaluación estructural y análisis de estados financieros	Prueba mixta	40	
Evaluación sustitutoria*	Todas las unidades Fecha posterior a la evaluación final	Evaluación estructural y análisis de estados financieros	Prueba mixta		

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Modalidad Semipresencial (formato blended)

Rubros	Unidad por evaluar	Semana	Entregable	Instrumento	Peso parcial (%)	Peso total (%)
Evaluación de entrada	Requisito	Primera sesión	Evaluación teórico-práctica	Prueba mixta	0	
Consolidad o 1 C1	Unidad 1	1 - 3	Actividades virtuales		15	20
			Prueba de desarrollo	Rúbrica de evaluación	85	
Evaluación parcial EP	Unidad 1 y 2	4	Evaluación individual teórico-práctica	Prueba mixta	20	
Consolidad o 2 C2	Unidad 3	5 - 7	Actividades virtuales		15	20
			Prueba mixta	Rúbrica de evaluación	85	

Evaluación final EF	Todas las unidades	8	Evaluación estructural y análisis de estados financieros	Prueba mixta	40
Evaluación sustitutoria*	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	Evaluación estructural y análisis de estados financieros	Prueba mixta	

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Modalidad A Distancia (formato virtual)

Rubros	Unidad por evaluar	Semana	Entregable	Instrumento	Peso parcial (%)	Peso total (%)
Evaluación de entrada	Requisito	Primera sesión	Evaluación teórico-práctica	Prueba mixta	0	
Consolidado 1 C1	Unidad 1	1 - 3	Actividades virtuales		15	20
			Prueba de desarrollo	Rúbrica de evaluación	85	
Evaluación parcial EP	Unidad 1 y 2	4	Evaluación individual teórico-práctica	Prueba mixta	20	
Consolidado 2 C2	Unidad 3	5 - 7	Actividades virtuales		15	20
			Prueba de desarrollo	Rúbrica de evaluación	85	
Evaluación final EF	Todas las unidades	8	Evaluación estructural y análisis de estados financieros	Prueba mixta	40	
Evaluación sustitutoria	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	Evaluación estructural y análisis de estados financieros	Prueba mixta		

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Fórmula para obtener el promedio

$$PF = C1 (20 \%) + EP (20 \%) + C2 (20 \%) + EF (40 \%)$$

VI. Atención a la diversidad

En la Universidad Continental generamos espacios de aprendizaje seguros para todas y todos nuestros estudiantes, en los cuales puedan desarrollar su potencial al máximo. En función de ello, si un(a) estudiante tiene alguna necesidad, debe comunicarlo al o la docente. Si el estudiante es una persona con discapacidad y requiere de algún ajuste razonable en la forma en que se imparten las clases o en las evaluaciones, puede

comunicar ello a la Unidad de Inclusión de Estudiantes con Discapacidad. Por otro lado, si el nombre legal del estudiante no corresponde con su identidad de género, puede comunicarse directamente con el o la docente de la asignatura para que utilice su nombre social. En caso hubiera algún inconveniente en el cumplimiento de estos lineamientos, se puede acudir al(la) director(a) o al(la) coordinador(a) de carrera o a la Defensoría Universitaria, lo que está sujeto a la normativa interna de la Universidad.

VII. Bibliografía

Básica

Guajardo, G. y Andrade, N. (2012). *Contabilidad para no contadores* (2.ª ed.). McGraw-Hill. <https://d82m.short.gy/42x2Ru>

Complementaria

Espinosa, N. (2020). *Contabilidad básica: conceptos y técnica*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

Guajardo, G. y Andrade, N. E. (2018). *Contabilidad financiera* (7.ª ed.). McGraw-Hill. <https://shorturl.at/arsAK>

Romero, A. J. (2014). *Principios de contabilidad*. McGraw-Hill. <https://shorturl.at/juyS8>

Superintendencia Nacional de Administración Tributaria. (2023). *Texto Único Texto Único Ordenado De La Ley Del Impuesto A La Renta Decreto Supremo N.º 179-2004-EF (Publicado el 8.12.2004)*. <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/renta/tuo.html>

Vargas, M. (2020). *Fundamentos de contabilidad*. Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

VIII. Recursos digitales

Kahoot ASA. (2013). *Kahoot!* [Videojuego]. <https://kahoot.it/>

Nearpod. (2023). [Aplicación]. <https://nearpod.com/>

Warström, J. (2014). *Mentimeter* [Aplicación]. <https://www.mentimeter.com/es-ES>

Microsoft Corporation. (2023). *Office 365*. [Software].